

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 3.920/2015

Por Resolución de la Alcaldía número 1085/2015, de fecha 22/05/2015, se ha aprobado admitir a trámite el Proyecto de Actuación presentado por don Antonio J. Morales Fernández, en nombre de Parroquia de San Fernando de los Huertos Familiares de Montoro, de acuerdo a documento técnico redactado por don

Rafael León Domínguez, Arquitecto para la reimplantación en suelo no urbanizable de la desaparecida Iglesia San Fernando en Polígono 9 Parcela número 16 del Catastro de Rústica de esta Localidad con Referencia Catastral 14043A009001600000UA y Finca Registral número 21214.

El expediente se pone de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Montoro, a 25 de mayo de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Romero Pérez.